DIRECCIÓN DE SALUD
Promoción de la Salud

M E M O R A N D U M Nº 128 /2026

DE : **IGNACIO DONOSO RÍOS**
ENCARGADO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE SALUD

A : **ALEX GARCIA LEIVA**
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD PADRE HURTADO
RECIBIDO
01 SEP 2026
UNIDAD CONVENIOS Y PROGRAMAS
DEPARTAMENTO SALUD

ANT : **Contrato de prestaciones de servicios a honorarios del individualizado**

MAT. : **Remite certificación de pago de la profesional Josefa Avello Medina**

PADRE HURTADO, septiembre 01 del 2026

Por medio del presente, certifico a usted, conformidad de los servicios prestados durante el mes de agosto 2026, Josefa Avello Medina, Cedula de identidad N° Nutricionista Contratada en calidad de prestador de servicios honorarios en el marco del programa Más Salud en Comunidad. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactoriamente.

Los anterior para iniciar la tramitación del pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

ALEX GARCIA LEIVA
DIRECTORA DE SALUD

IGNACIO DONOSO RÍOS
ENCARGADO PROMOCIÓN DE LA SALUD

AGL/idr
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Dirección de Salud

CESFAM JUAN PABLO II

Padre Hurtado 01/09/2026

INFORME PRESTADORES DE SERVICIOS A HONORARIOS

Información General

Datos	Antecedentes
Nombre completo	Josefa Estefanía Avello Medina
Cédula de identidad	
Profesión	Nutricionista
Programa al que presta servicio	Programa más salud en comunidad
Encargado del programa	Ignacio Donoso
Mes que certifica prestación de servicios	Agosto 2026
Fecha término de contrato	Octubre 2026
Nº de boleta	1
Monto total honorarios	1.320.000
Fecha emisión boleta	01.09.2026

Información Específica

Datos	Antecedentes	
	Si	No
1.- Descripción de actividades o labores contratadas.	X	
2.- Adjunta respaldo, conforme al cometido, según contrato.		
Observaciones.	Se adjunta copia de contrato, decreto alcaldicio, descripción de actividades y boleta de honorarios.	

1.- Cometidos por contrato

2.- Descripción de actividades

SEMANA 1
- Inducción CESFAM (IAAS, PROAS, Prevención de riesgos, MAIS, ECICEP) - Inducción funciones nutricionista clínica CESFAM - Repaso de llenado ficha clínica RAYEN - Observación de atención nutricional - Apoyo en mediciones antropométricas y consejería nutricional

SEMANA2
Atenciones de todo el ciclo vital - Controles ECICEP - Controles niño sano (3 años 6 meses) - Consejería nutricional - Consulta nutricional Malnutrición por exceso/ déficit - Control prenatal

SEMANA 3

- Atenciones de todo el ciclo vital
  o Controles ECICEP
  o Controles niño sano (3 años 6 meses y control 5to mes)
  o Consejería nutricional
  o Consulta nutricional Malnutrición por exceso/ déficit
  o Control prenatal
- Reunión sector 4
- Reunión de estamento nutrición
- Actualización de material educativo (Guía alimentación complementaria y Guia de alimentación del adolescente)